



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

DIRECCIÓN GENERAL



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, 31 de enero de 2022

ISCDF/DG/134/2022

**LIC. JABNELY MALDONADO MEZA
COMISIONADA PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En alcance a mi diverso ISCDF/DG/096/2022 por el cual se hicieron de su conocimiento, las acciones que este Instituto ha estado llevando a cabo a fin de coadyuvar interinstitucionalmente para el cumplimiento de la suspensión definitiva ordenada por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México en los autos del juicio de amparo 824/2021, es decir, la recepción en este Instituto del oficio AC/DGJSL/070/2022 el día 20 de enero signado por el Lic. Marco Aurelio Ramírez Rosas, Director General Jurídico y de Servicios Legales de la Alcaldía Cuauhtémoc, y en el cual solicitó a esta Descentralizado su intervención para realizar una visita técnica al inmueble ubicado en Calle Aguascalientes No. 12, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc de esta Ciudad, que permitiera constatar las condiciones del mismo a fin de que ese Órgano Político Administrativo esté en condiciones de cumplimentar la medida cautelar decretada en autos.

En relación a lo anterior y tal como se indicó en el oficio de referencia, personal de este Instituto acudió al inmueble en comento el día 21 de enero de 2022, a las 11:30 horas a fin de realizar la inspección ocular estructural solicitada.

En seguimiento a lo anteriormente reportado a esa Comisión a su digno cargo, me permito comunicarle que este Instituto emitió el diverso **ISCDF/DG/092/2022** de fecha 21 de enero de 2022 dirigido al Lic. Marco Aurelio Ramírez Rosas, Director General Jurídico y de Servicios Legales de la Alcaldía Cuauhtémoc y por el cual se informan los resultados obtenidos de la referida inspección así como su respectivo reporte fotográfico.

En consecuencia se anexa a la presente copia certificada del acuse del mencionado documento con la atenta solicitud de que esa Comisión para la Reconstrucción en su calidad de autoridad “encargada de coordinar a las autoridades responsables” lo tome en consideración al momento de informar al Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México las acciones y gestiones que se han llevado a cabo tanto por este Instituto como por las demás autoridades señaladas como responsables a fin de coadyuvar en el cumplimiento de la medida suspensional otorgada a la parte quejosa.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL**

C.c.e.p. Lic. Georgina Becerril Gutiérrez. Coordinadora de Asuntos Jurídicos. ISCDF. Para su conocimiento
(gbecerrilg@cdmx.gob.mx)
GBG/MPRF

José María Izazaga No. 89 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad
de México Tel. 51343130



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

COTÉJADO

001



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

DIRECCIÓN GENERAL



2022 Flores
Magón

ACUSE

RECIBIDO

28 ENE. 2022

Ciudad de México, 21 de enero de 2022

LIC. MARCO AURELIO RAMÍREZ ROSAS
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
DE SERVICIOS LEGALES
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

PRESENTE

Dirección General 3 anexos-
Jurídica y de Servicios Legales
Oficialía de Partes

000665

En atención a su oficio AC/DGJS/070/2022, de fecha 19 de enero del año en curso, recibido en las oficinas de este Instituto el día 20 del mes y año citados, mediante el cual solicita la intervención de este Organismo a fin de realizar una visita técnica en el inmueble ubicado en **Calle Aguascalientes Número 12, Col. Roma Sur, en la Alcaldía Cuauhtémoc en esta Ciudad**, a fin de constatar las condiciones y/o estado estructural en que se encuentra a la fecha el inmueble mencionado y estar en posibilidad de dar cumplimiento a la medida cautelar ordenada en el Juicio de Amparo 824/2021 del Índice del Juzgado Octavo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, me permito comunicarle lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones IX, X y XVIII del artículo 5 de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, en fecha 21 de enero del año en curso, personal de este Instituto se presentó en el inmueble arriba mencionado y procedió a realizar la visita técnica solicitada, por lo que después de la inspección ocular estructural correspondiente y por los daños actuales apreciados, mismos que se evidencian en el reporte fotográfico que se anexa al presente, se reitera que el inmueble en cuestión se considera en **ALTO RIESGO DE COLAPSO**, debido al severo daño constatado en las columnas del sótano y a los excesivos desplazamientos horizontales que pudieran presentarse en caso de sismo intenso, toda vez que desde el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, que provocó los daños en la estructura de la edificación de su interés, no se ha realizado ninguna acción encaminada a restituir los graves daños que presentan los elementos estructurales de la edificación, agrietamientos en columnas de los niveles superiores, desconchamiento de concreto entre la losa y los núcleos de escaleras, boquetes en muros diafragma, además de numerosas afectaciones a muros divisorios en todos los niveles. Estos daños manifiestan claramente que la estructura es muy flexible, por lo que es muy vulnerable ante cargas accidentales como son los sismos.

Se informa que los daños que presenta el inmueble de su interés por el estado de vulnerabilidad en que lo coloca podría poner en riesgo la integridad física de las personas que aún lo habitan, por lo que se sugiere que esa autoridad, dentro del ámbito de su respectiva competencia tome en cuenta las consideraciones técnicas emitidas a efecto de prevenir cualquier peligro que pudiera generar la falta de intervención en términos de lo que al respecto establece el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, ya que dicha edificación pone en riesgo la vida de sus ocupantes, vecinos y peatones y compromete la seguridad y estabilidad de las edificaciones colindantes, debiéndose proceder de acuerdo con el Art. 224 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal vigente, lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

SIN TEXTO





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

DIRECCIÓN GENERAL



ISCDF/DG/092/2022

No omito manifestar que este Instituto ha emitido los diversos ISCDF-DG-2017-1494, ISCDF/DG/2996/2018 e ISCDF-DG-2020-687, de fechas 22 de noviembre de 2017, 10 de diciembre de 2018 y 03 de julio de 2020, respectivamente, los cuales de igual manera se agregan al presente en copia simple para pronta referencia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

DR. EN J. RENATO BERRÓN RUIZ

*Se anexa Reporte Fotográfico y copia simple de los oficios ISCDF-DG-2020-687, ISCDF/DG/2996/2018 e ISCDF-DG-2017-1494.

Cc:ccp. Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina- Secretario de Obras y Servicios de la CDMX- Presente
secretariodeobrasy servicios@cdmx.gob.mx
Ccce:ccp. Arq. Myriam Urzúa Venegas- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil- proteccioncivil@cdmx.gob.mx-Presente
Ccce:ccp. M. en I. Laura Suárez Medina, Directora de Dictámenes de Seguridad Estructural de Edificaciones Existentes- Presente.
lsuarezm@cdmx.gob.mx.
Ccce:ccp. Lic. Georgina Becerril Gutiérrez- Coordinadora de Asuntos Jurídicos ISCDF- gbecerrila@cdmx.gob.mx. Presente para su conocimiento.

ESTATE
SANTO



COTIZADO

003



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



IMAGEN DE GOOGLE MAPS DE LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE Y PARA EFECTOS DE ESTE DICTAMEN EL ESPACIO
ENMARCADO EN LÍNEAS DISCONTINUAS SERÁ OBJETO DE ESTE REPORTE FOTOGRÁFICO.



DE ACUERDO A LA ZONIFICACIÓN GEOTÉCNICA DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL D.F. EL INMUEBLE SE
LOCALIZA EN LA ZONA III o DE LAGO VIRGEN.

José María Izazaga, No. 89 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico Tel. 5551342100

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EXCELENTE



COTEJADO

004



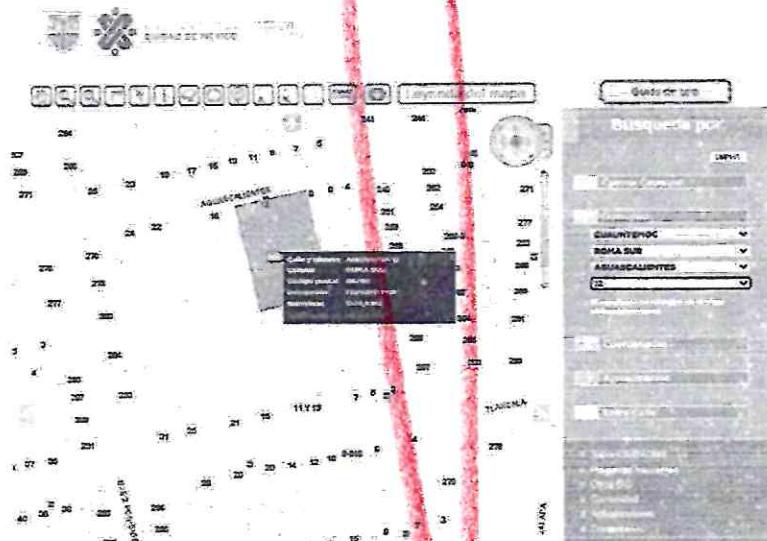
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 05760.



REGISTRO CATASTRO Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur.



Environ Biol Fish (2009) 89:267–280

Información General	
Cuenta Catastral	020_343_22
Dirección	
Calle y Número:	AGUASCALIENTES 12
Colonia:	ROMA SUR
Código Postal:	06780
Superficie del Predio:	1529 m ²
<p>VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS. La consulta y difusión de este informe no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo. Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.</p>	
<p>Ubicación del Predio</p> <p>LEON DE LOS ALDAMAS CASIMIRO RAYÓN AGUASCALIENTES COLIMA JALISCO HIDALGO</p> <p>2008 ©ciudadmx, sedovi Predio Seleccionado</p>	

José María Izazaga No. 89 Mezzanine 1, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 02000, Ciudad de México Tel. 5531203100

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

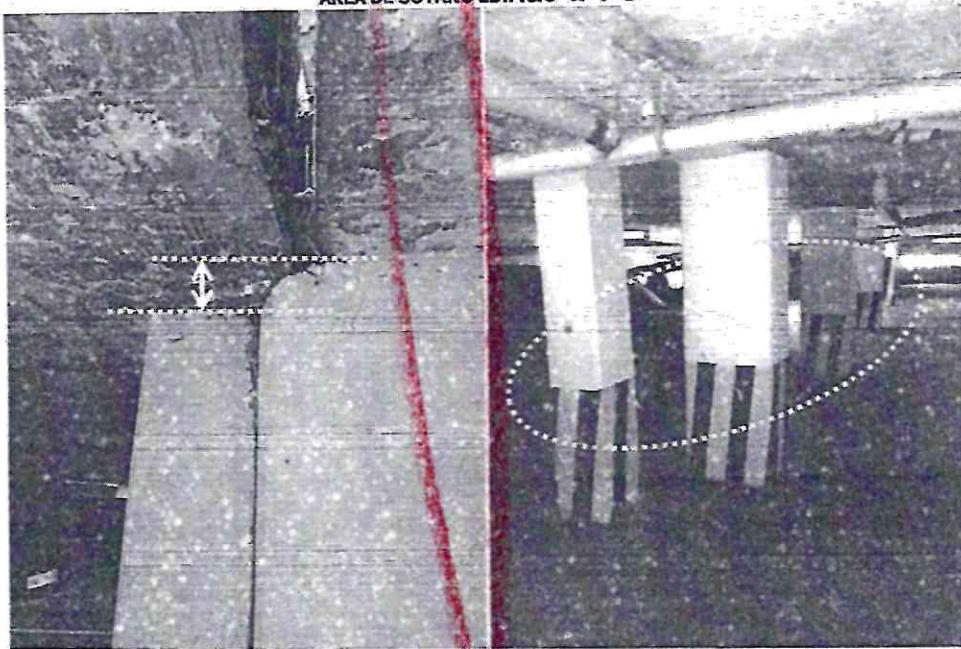
TEXAS
MEXICO





Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760

ÁREA DE SÓTANO EDIFICIO "A" Y "B"



Se observan fisuras diagonales en la parte central de columnas, así como emersión diferencial.



En la actualidad el inmueble ha carecido de algún tipo de mitigación de daños lo que le ha generado deterioro de sus elementos, se concluye que la edificación se encuentra en un estado de Alta Vulnerabilidad ante cualquier evento sísmico de magnitud importante, es decir, podría sufrir algún colapso parcial o total afectando a su entorno.

DE
LA
LE
Y
AM
S



COTAJEADO

006



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



2022 Flores
Magón

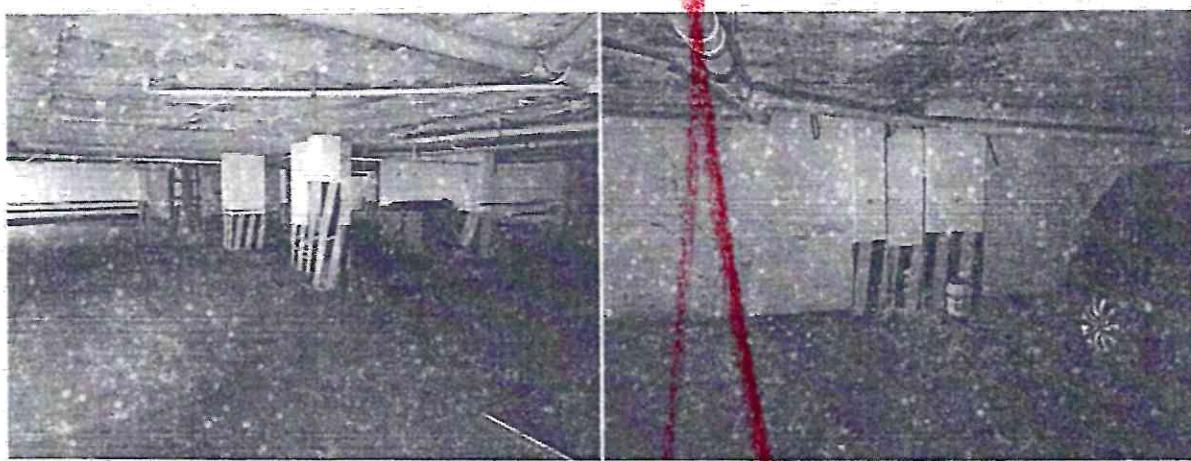
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



En los firmes se aprecian diferentes fisuras y fracturas



José María Izazaga No. 69 Mezzanine I, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de
Méjico Tel. 5231343130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SINTEXIS



COTEJADO

007



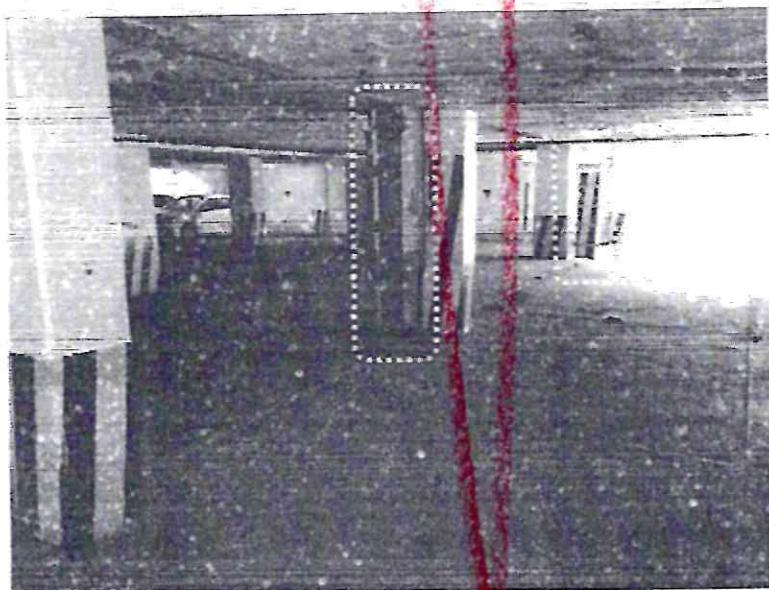
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL

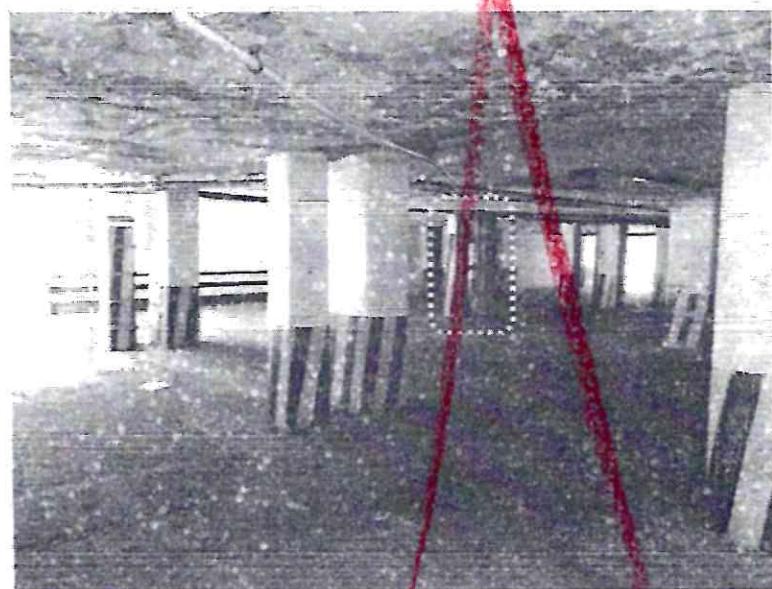


ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760



Se observan diferentes tipos precarios de refuerzos metálicos en columnas, los cuales no se encuentran bajo la normativa del Reglamento de Construcciones vigente, además de que dichas columnas están en un estado de muy alta vulnerabilidad al presentar diversos daños (por asentamientos diferenciales, fallo estructural por múltiples fracturas, debilitamiento por desconchamiento, exposición del acero y su oxidación, además de procesos de saturación por humedad y salinidad).



José María Izazaga No. 89 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de
Méjico Tel. 5557343130.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

MEXICO
INDEPENDENCIA



COTAJADO

008



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

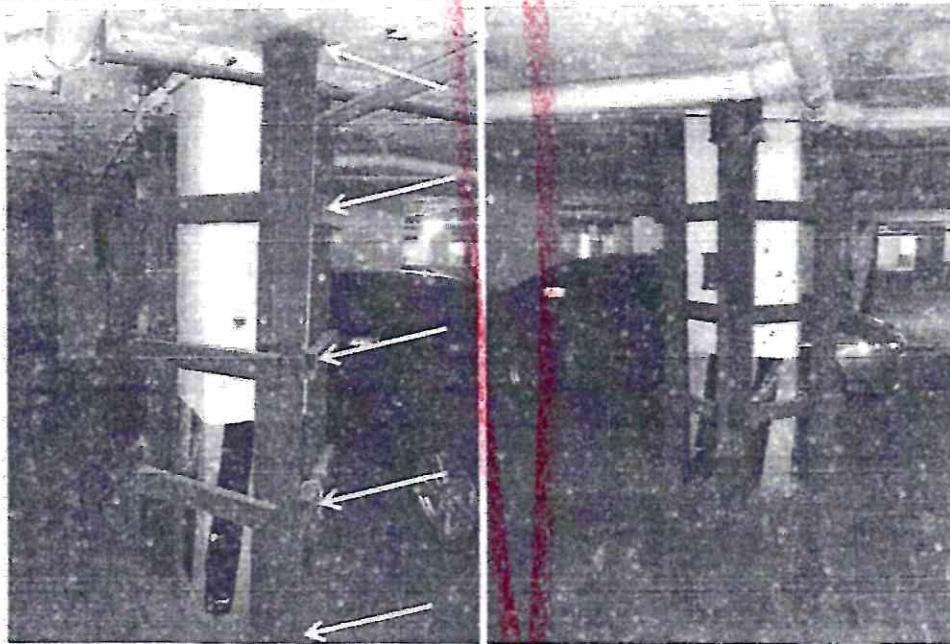
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



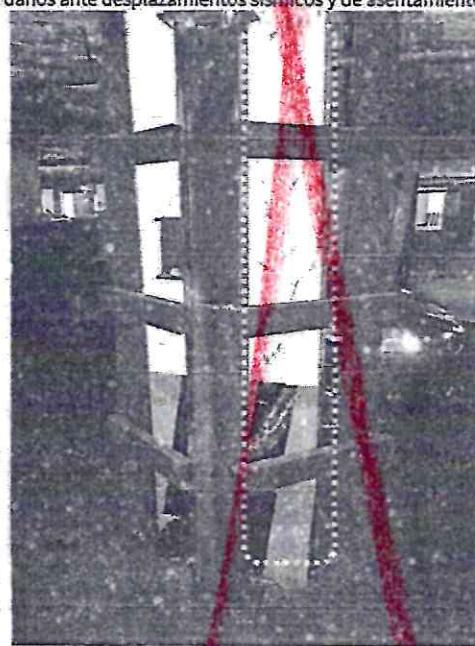
Ricardo
2022 Flores
Magón
Partido de la Revolución Democrática

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



Se aprecian refuerzos metálicos precarios y con deficiente calidad de materiales en columnas dañadas, los cuales no garantizan la mitigación de daños ante desplazamientos sísmicos y de asentamientos diferenciales.



José María Izazaga No. 88 Mezquita 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de
Méjico Tel. 5551343120

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

TEXTO
SINTÉTICO



COTEJADO

009



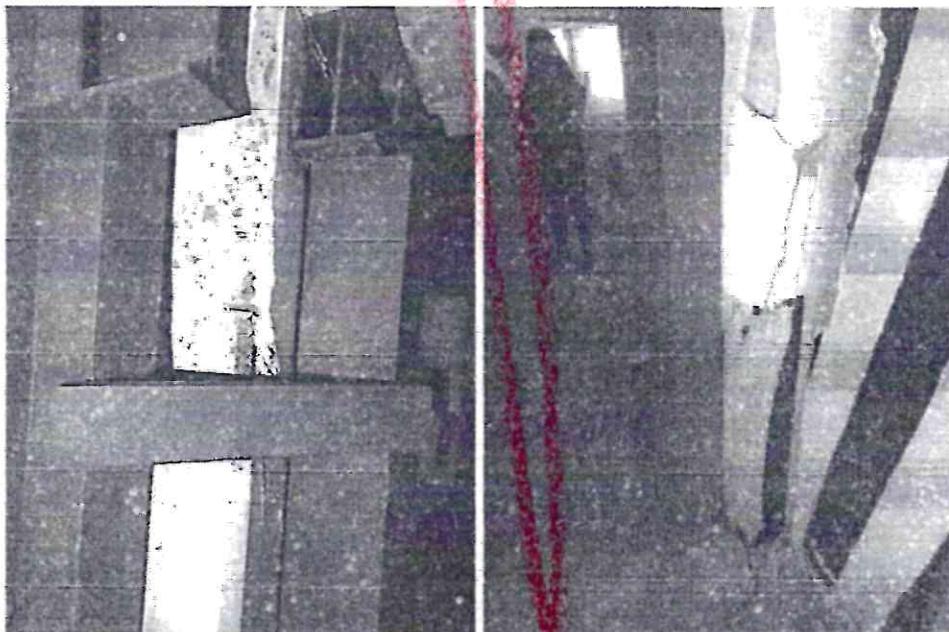
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL

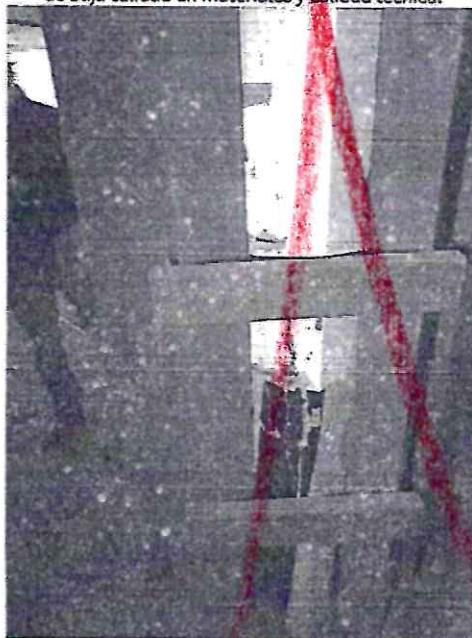


ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760



Columnas dañadas (fracturas diagonales, desconchamiento y exposición del acero de refuerzo) con apuntalamientos metálicos precarios de baja calidad en materiales y calidad técnica.



José María Izazaga No. 89 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de
México Tel 5651243129.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

TEXTO
SIN



COTIZADO

010



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

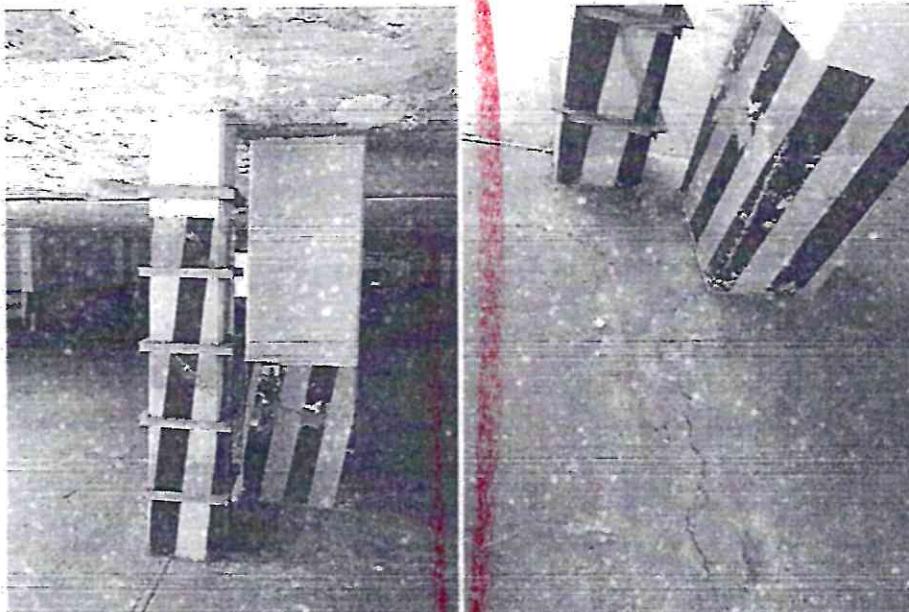
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



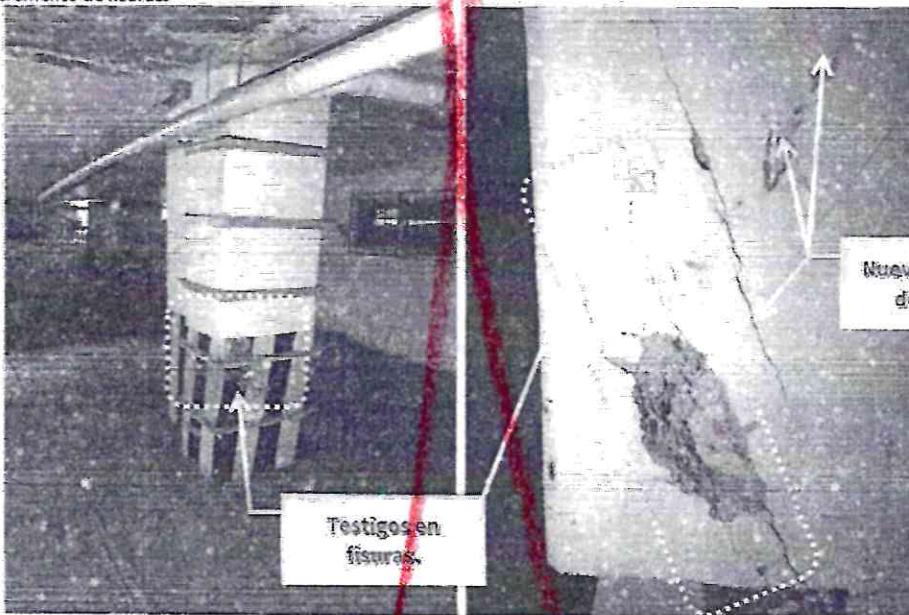
2022 Flores Magón
Presidente de la Revolución Mexicana

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



Algunas columnas se les colocaron testigos y refuerzos metálicos precarios con muy mala calidad de materiales. Se observa que algunos testigos ya muestran desplazamientos y en dado caso el desconchamiento de recubrimientos en elementos estructurales, además de presentar el incremento de fisuras.



José María Izazaga No. 88 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de
Méjico Tel. 5551313150

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

OLXE
TEXTO
SINTESIS





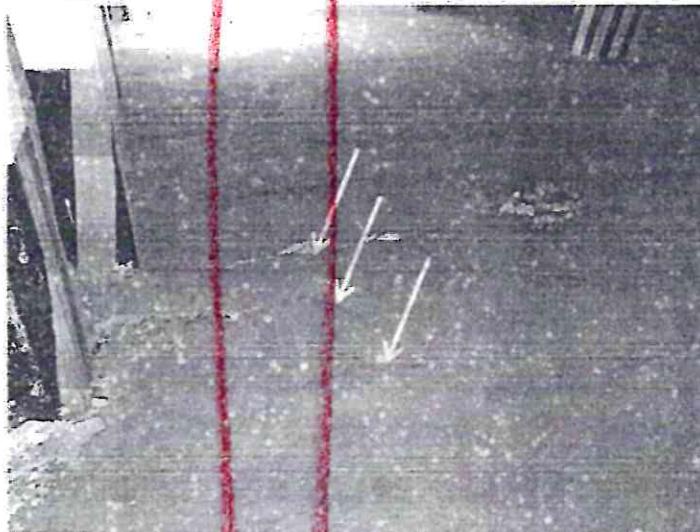
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL

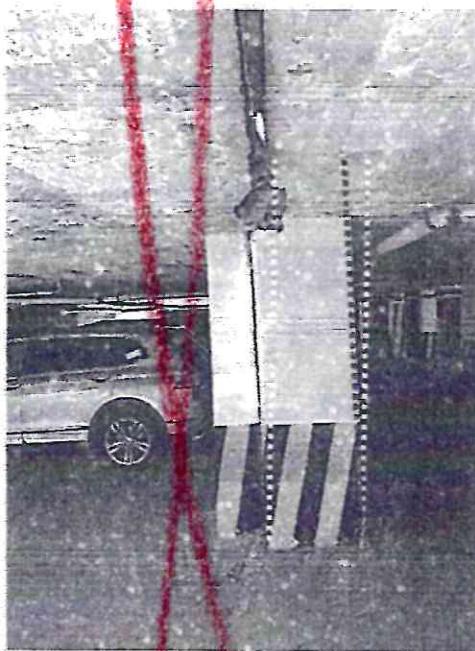


ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



En los firmes se aprecian diferentes fracturas longitudinales en cercanía de las columnas.



Se aprecia desplome y emersión en columnas.

José María Izazaga No. 89 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico Tel. 5551340170

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

TEXTOS
SIN



COTEJADO

012



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

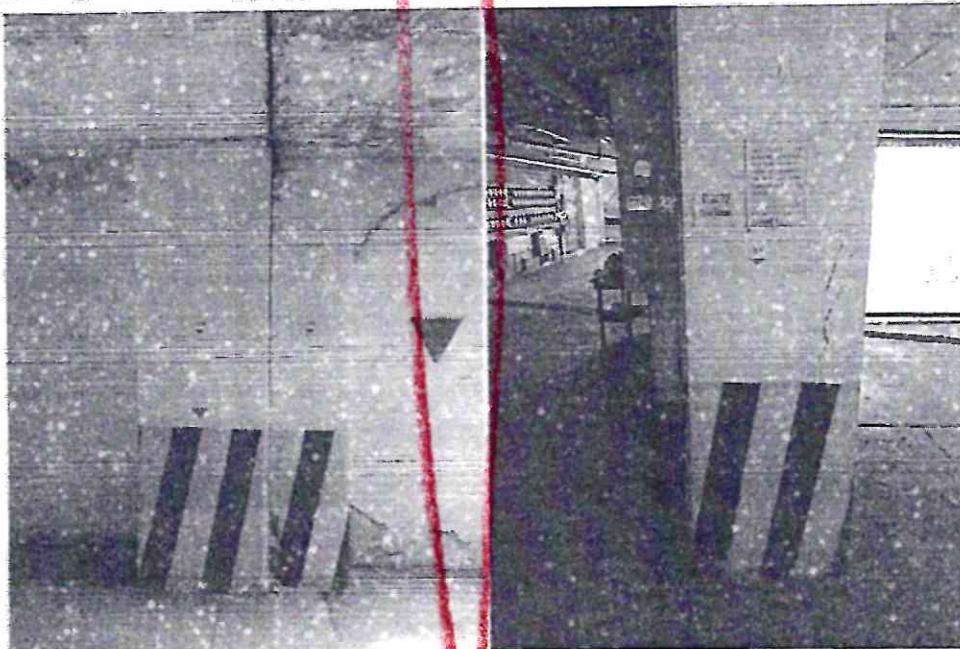
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



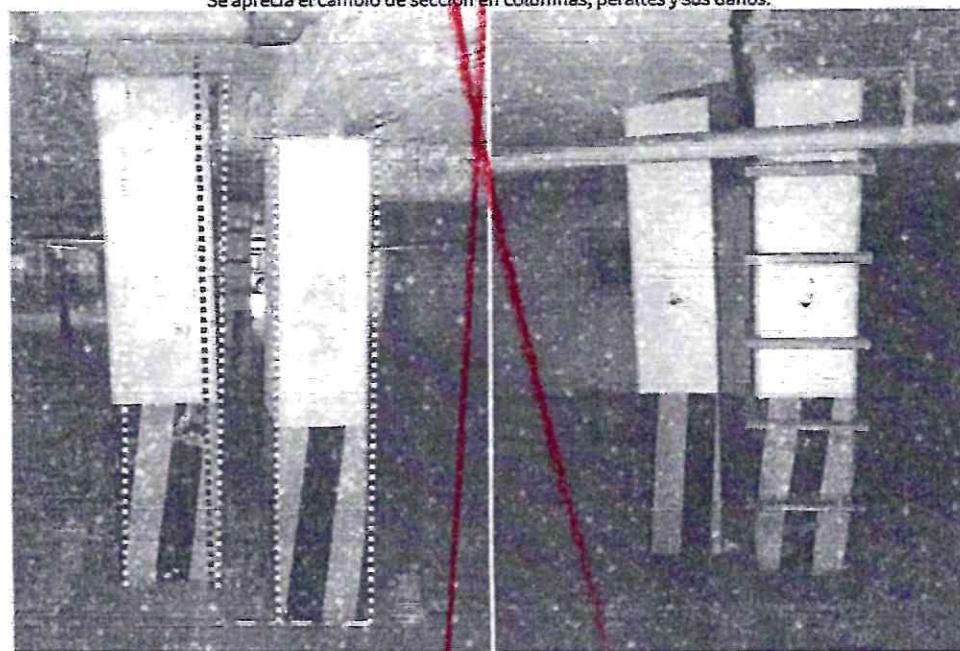
Ricardo
2022 Flores
Alto de Magón

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



Se aprecia el cambio de sección en columnas, peraltes y sus daños.



José María Izazaga No. 69 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico Tel. 5551343130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

OLIXE
INSTITUTO
NACIONAL
DE INVESTIGACIONES



COTEJADO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



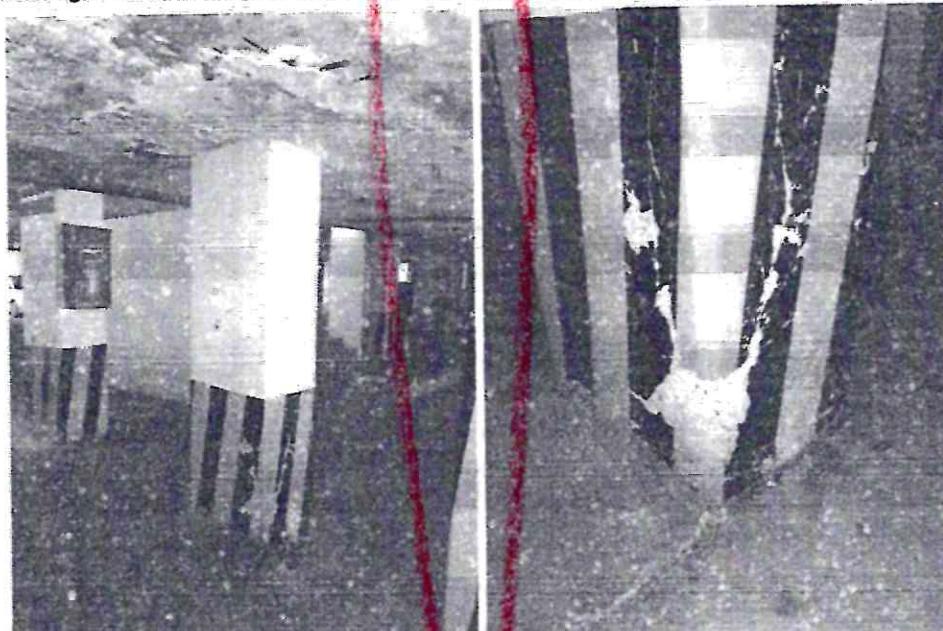
Ricardo Flores Magón

2022 Flores Magón

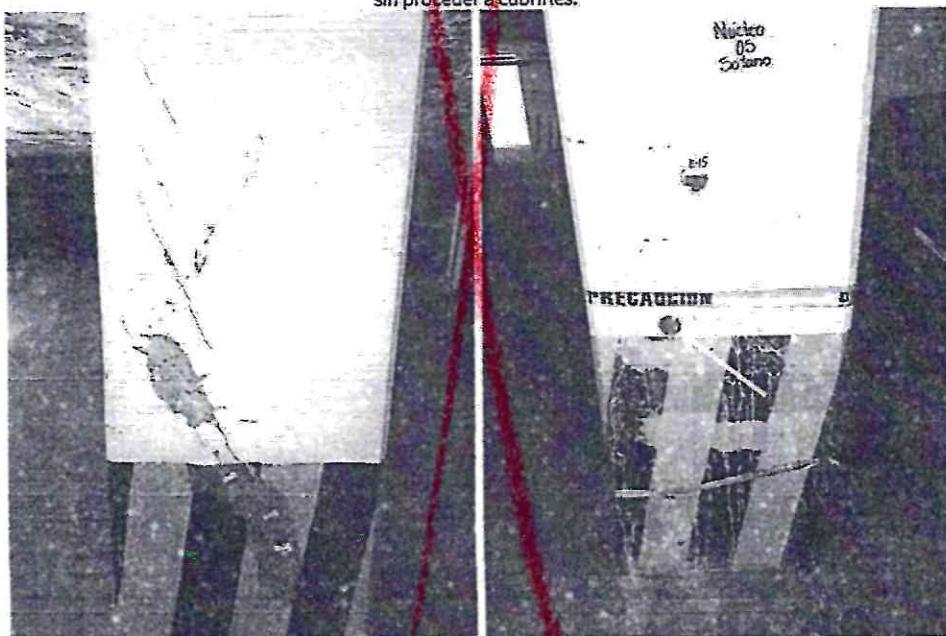
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur. Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



En columnas se aprecia diversidad en fisuras y su localización, además se aprecia que se realizaron la extracción de corazones en columnas sin proceder a cubrirlos.



José María Irazaga No. 89 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico, D.F., 5551343130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

TEXAS
SINTEXO



COTEJADO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL

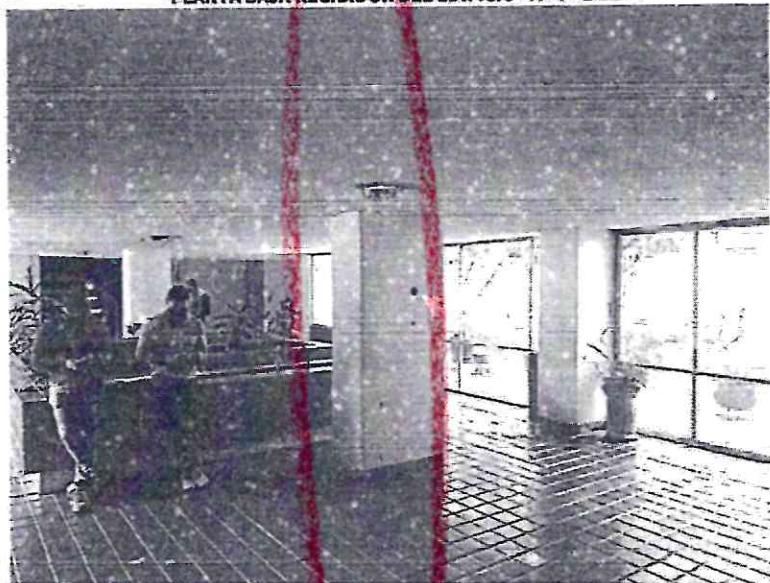


Ricardo
2022 Flores
Magón

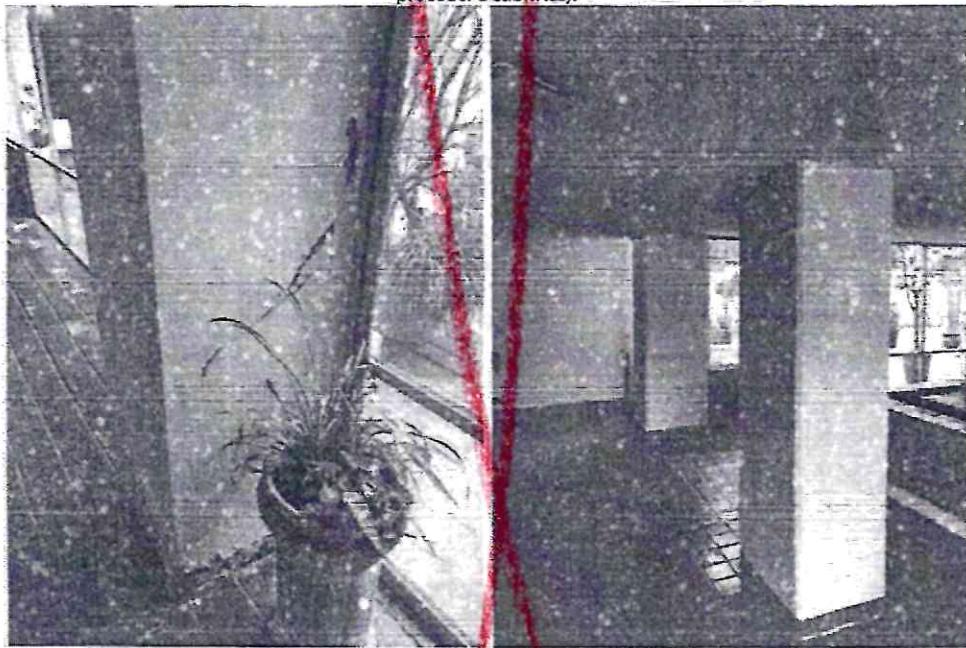
ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760

PLANTA BAJA RECIBIDOR DEL EDIFICIO "A" Y "B"



Todas las columnas se aprecian con diferente sentido en las fisuras, así como muestreros (extracción de corazones en columnas sin proceder a cubrirlas).



ESTE
SÍ



COTEJADO

015



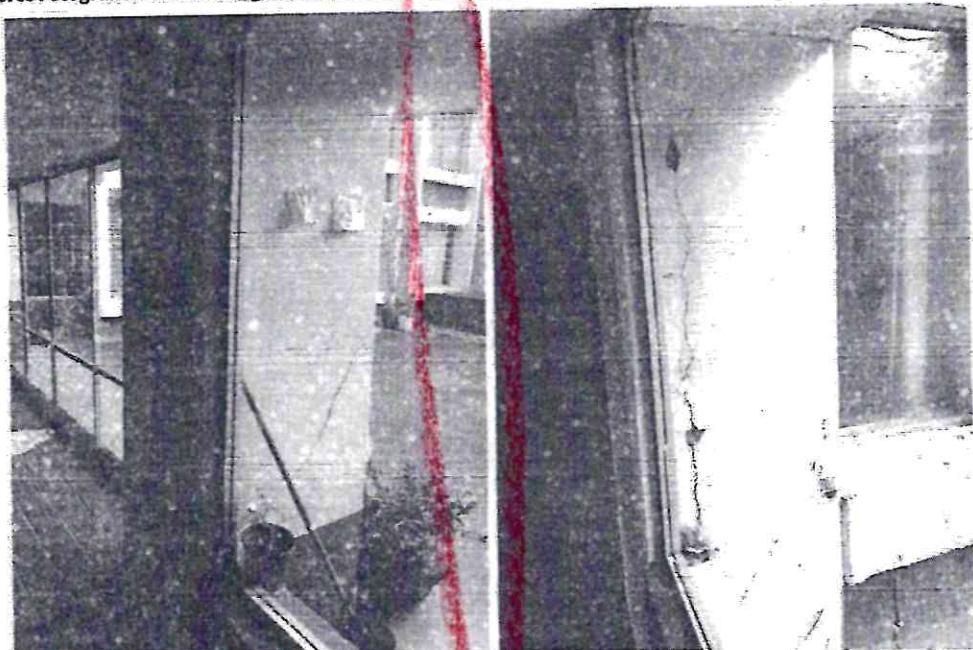
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL

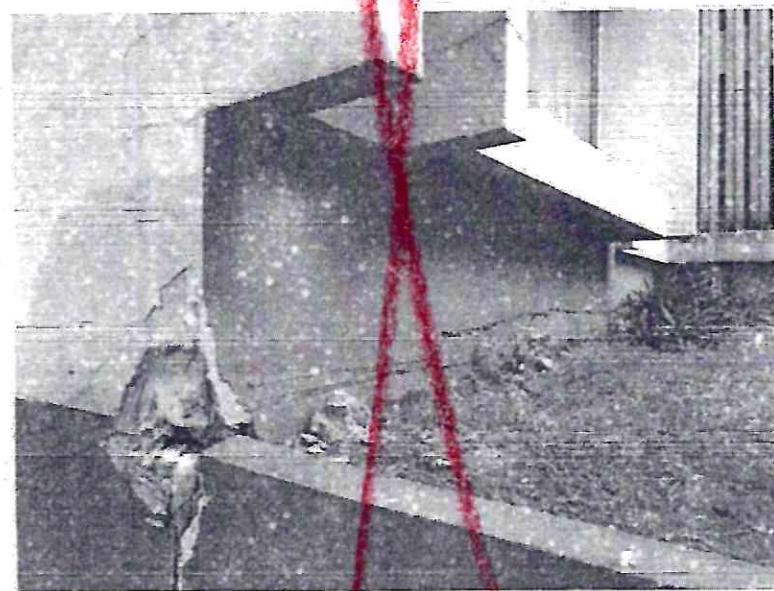


ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



Las columnas y tráves muestran fisuras de diferente tipo.



José María Izazaga No. 88 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de
México Tel. 5531343130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

A vertical stack of seven decorative metal bands, each featuring a different geometric or scroll-like pattern. The patterns include a simple oval, a cross-like design, a house-shaped outline, a zig-zag pattern, a horizontal band, a solid band, and a stylized 'S' or scroll pattern at the bottom.



COTEJADO



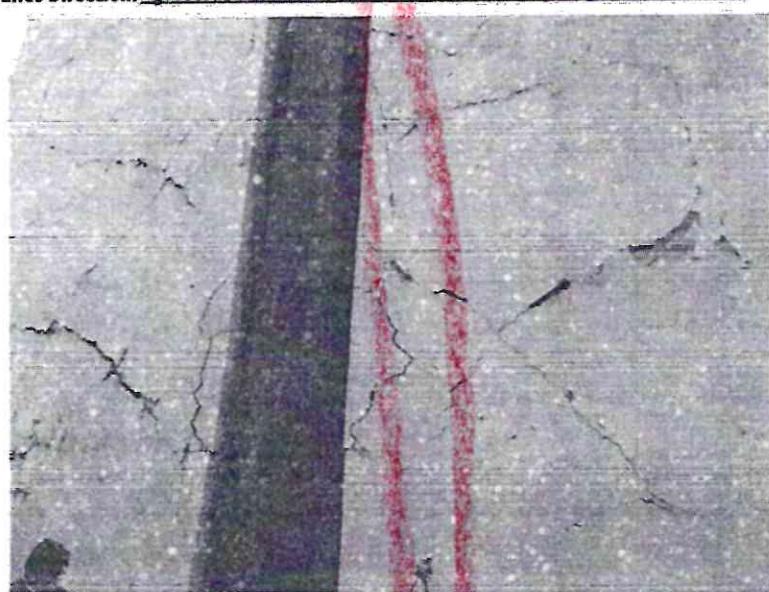
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL

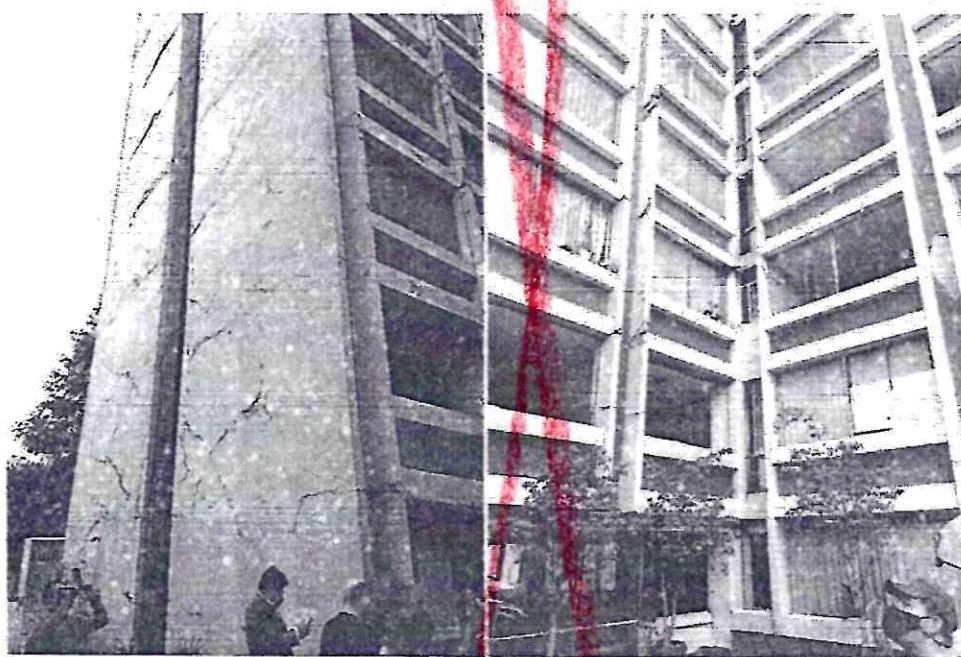


ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



En fachadas se aprecian diversos daños en muros y elementos arquitectónicos.



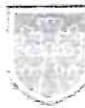
José María Izazaga No. 89 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico Tel. 5571312130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SENTE TEXTO



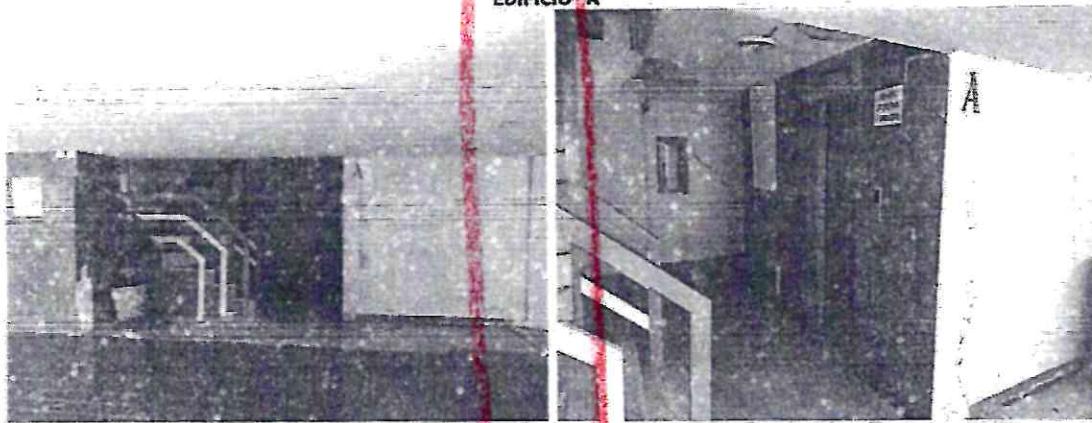
COTEJADO

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICOINSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERALAlfonso
Flores
Magón
Alcalde de la Ciudad de México

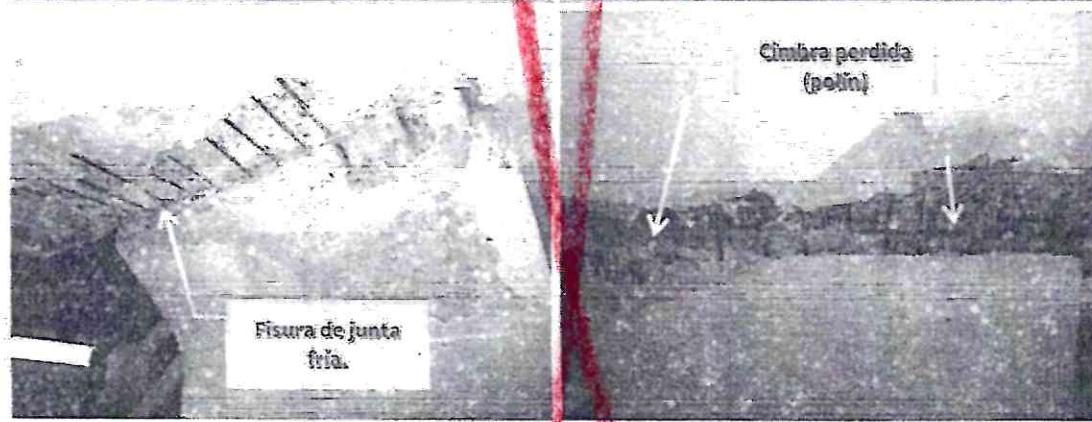
ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.

EDIFICIO "A"



Área de cubo de elevador y escalera

Cimbra perdida
(polín)Fisura de junta
fría.

José María Izazaga No. 69 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico Tel. 5551343130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

OLIXE
SINTEXO
ANIS





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

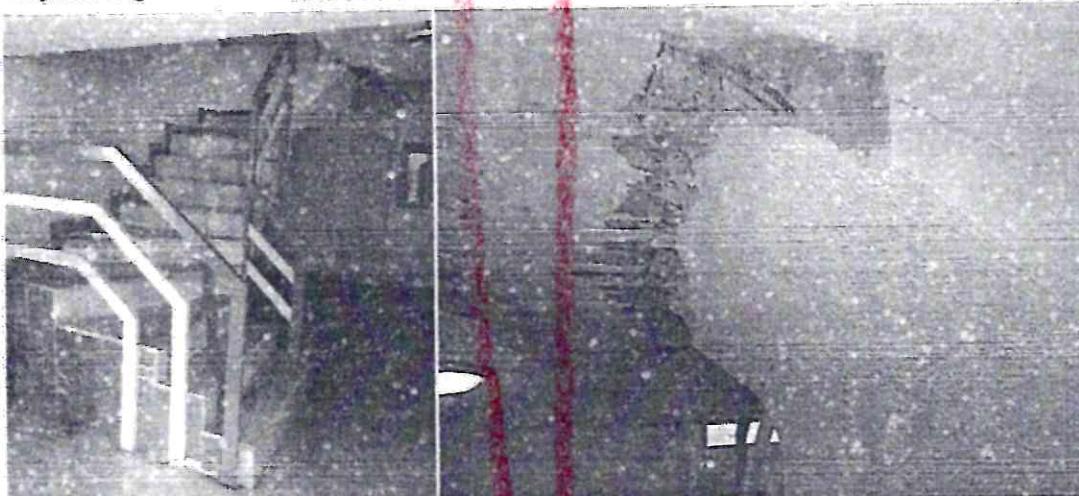
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



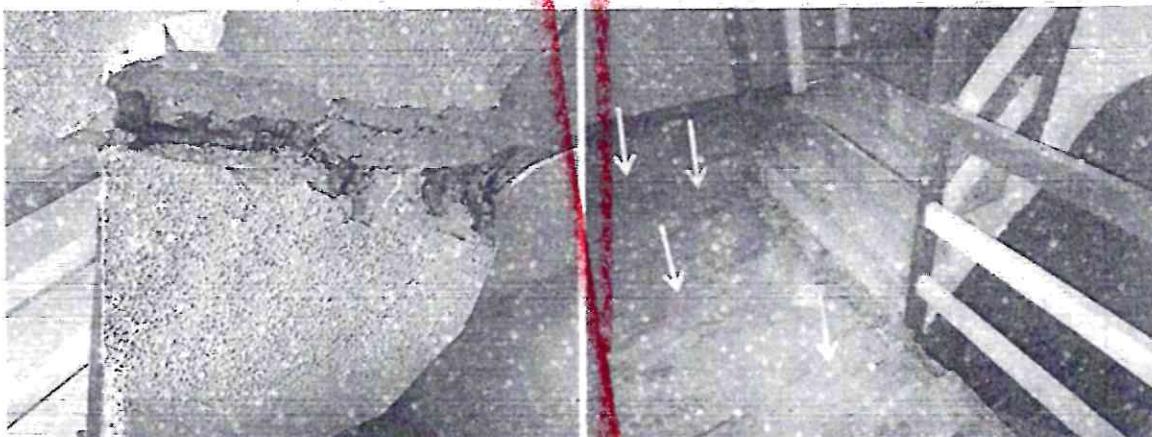
Ricardo
2022 Flores
Alma de Magon

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



En todos los arranques y uniones de la escalera se aprecian desconchamiento y exposición del acero.



Las escaleras carecen de condiciones de servicio, son inestables y están corroídas en el acero, además los descansos presentan deflexiones y desconchamiento por carecer de algún elemento que mitigue sus daños. Además como consecuencia de los eventos sísmicos posteriores al 2017, estos han generado desniveles entre los descansos de escaleras y los peldaños, por lo que se encuentran en muy alta vulnerabilidad en eventos de emergencia, por lo que no podrá ser utilizado y se deberá inhabilitar.

ESTADO
UNIDO
SANTO



COTEJADO



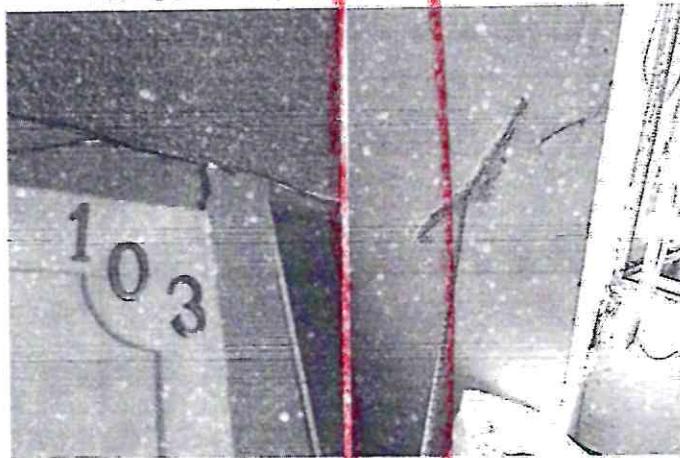
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL

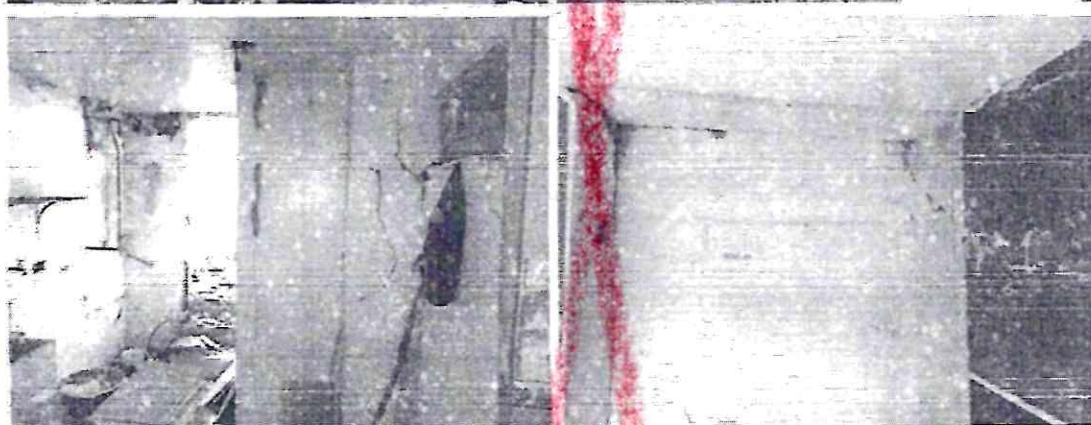
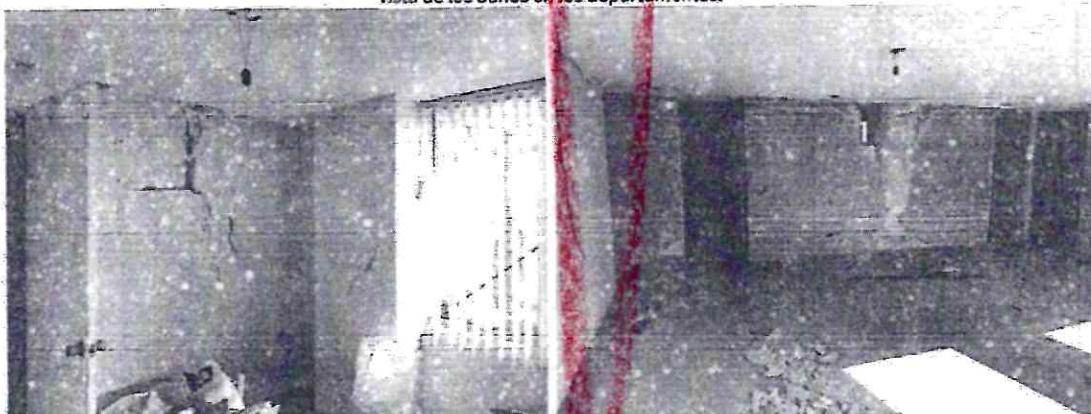


ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur. Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



Vista de los daños en los departamentos.



José María Izazaga No. 89 Mezquita 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico Tel. 5551343130.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SINTETO



COTEJADO

020



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

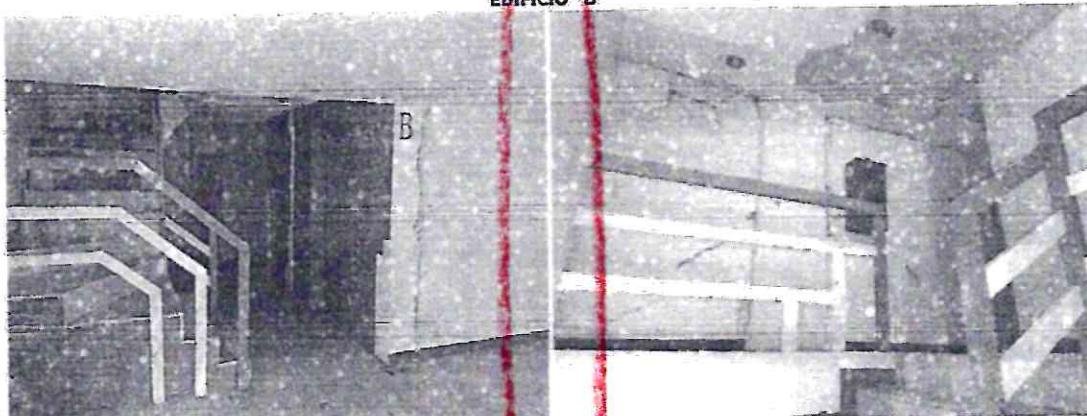
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



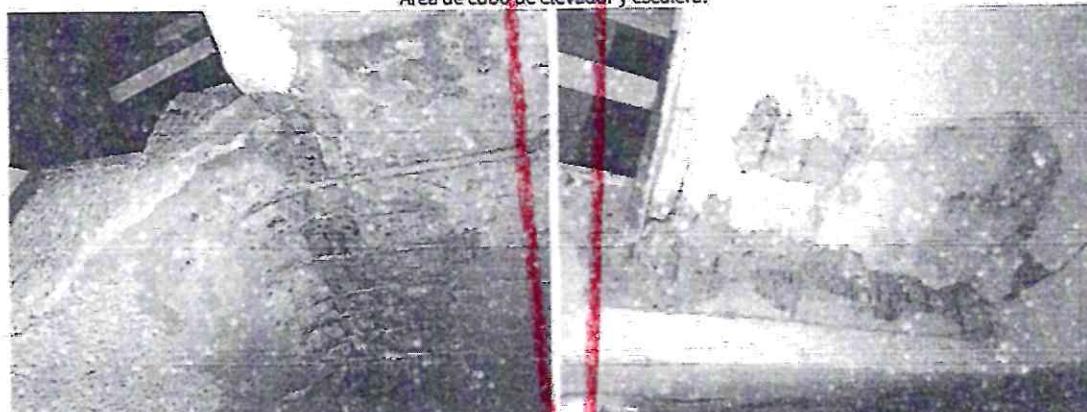
ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.

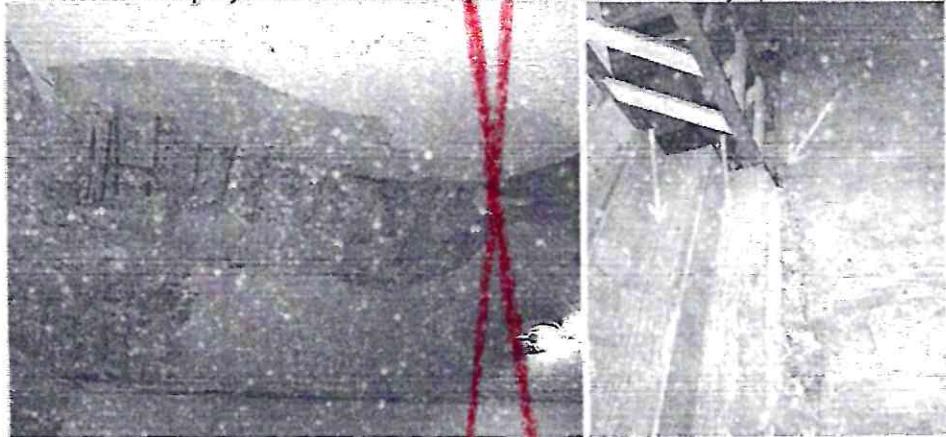
EDIFICIO "B"



Área de cubo de elevador y escalera.



En todos los arranques y uniones de la escalera se aprecian con desconchamiento y exposición del acero.



José María Izazaga No. 69, Nivelarne 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de
Méjico. Tel: 5511343130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SAK

SAK

SAK

SAK



COTEJADO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

DIRECCIÓN GENERAL

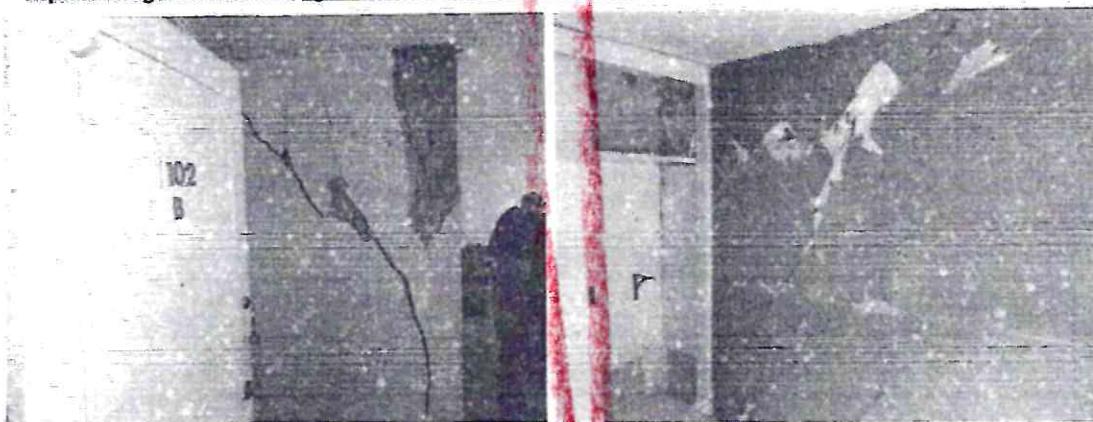


Ricardo
2022 Flores
Magón

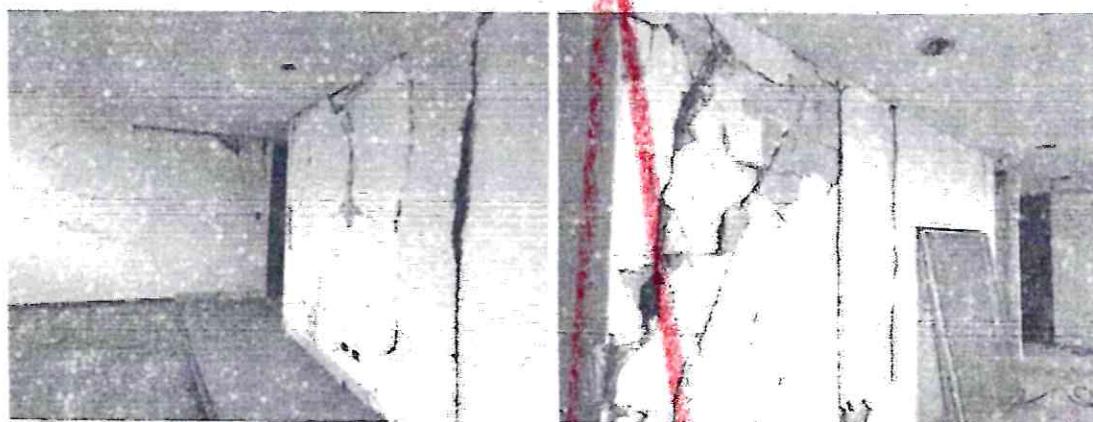
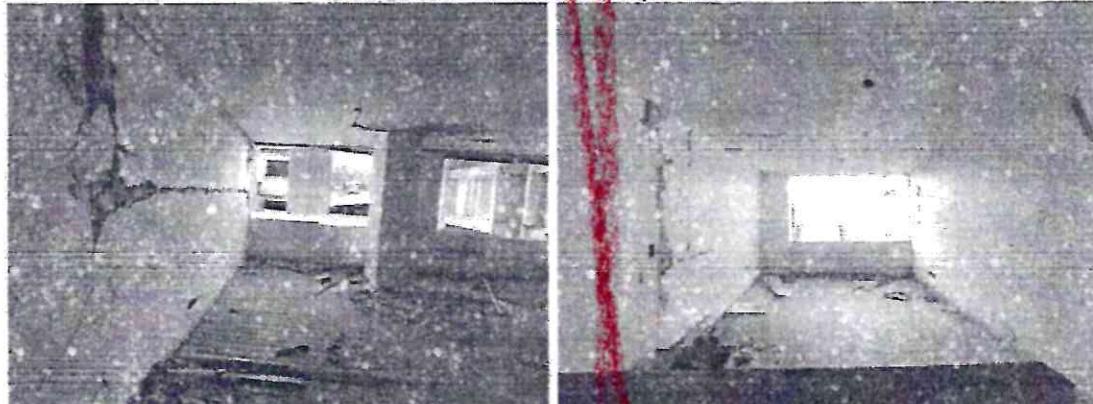
Presidente de la República de México

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.

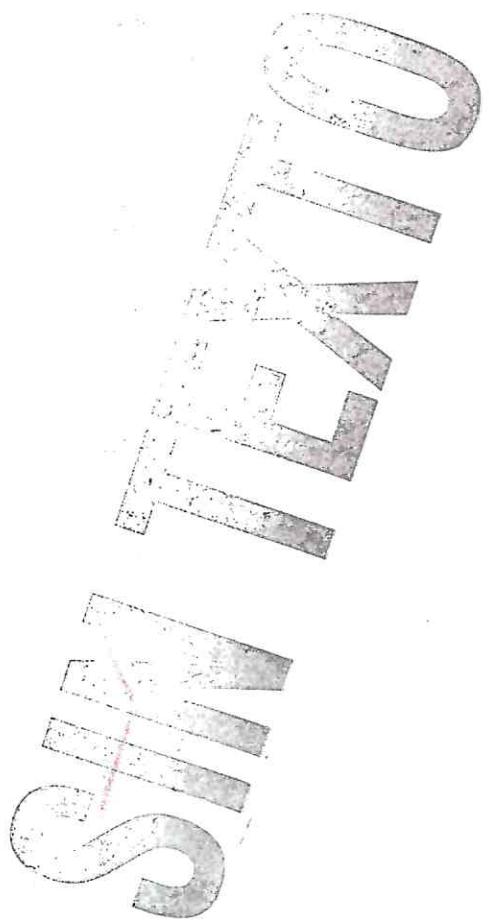


Vista de diferentes daños en los departamentos.



José María Izazaga No. 89 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico Tel. 5551343130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



COTEJADO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



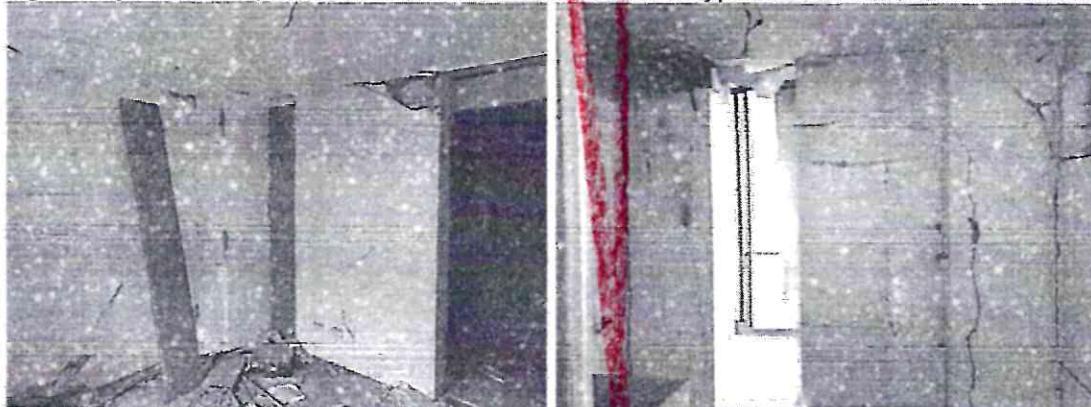
2022 Flores
Magón
ESTADO DE MÉXICO

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



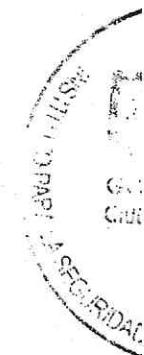
La mayoría de los departamentos ha permanecido desocupados pero existe la presencia de personas habitando en la actualidad, poniendo en riesgo su vida y la de su familia, al carecer de condiciones de estabilidad estructural y por la alta vulnerabilidad ante un evento sísmico.



José María Izazaga No. 39 Metropolitano 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de
Méjico TEL: 5531343133

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

TEXTOS
SIN



COTAJEADO

123



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

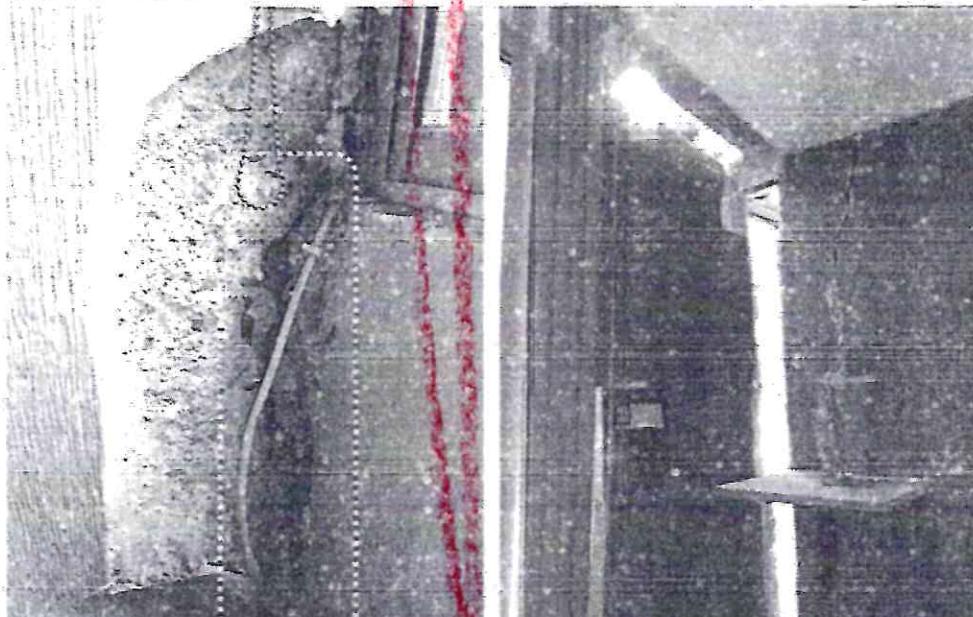
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



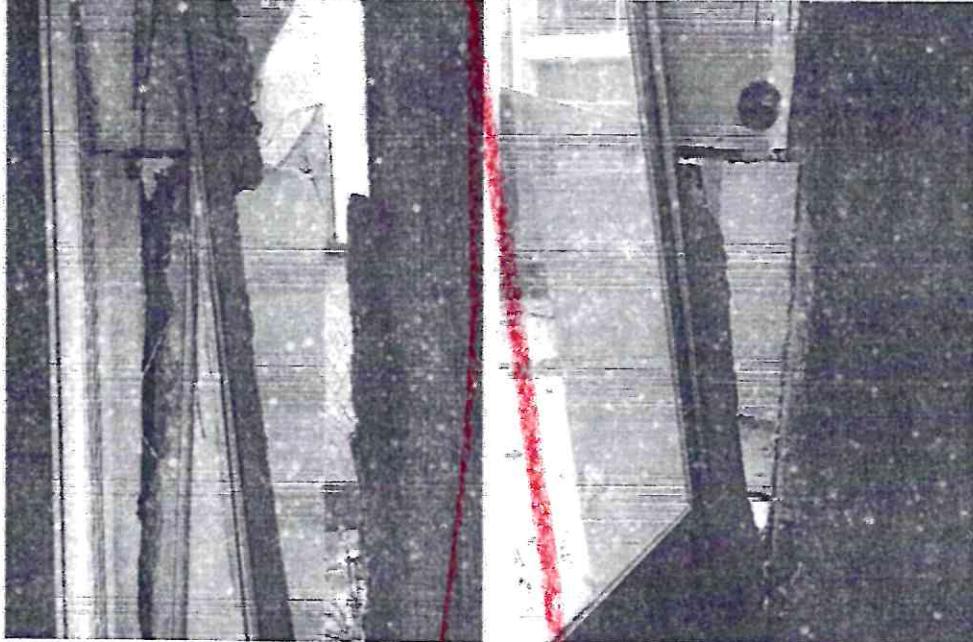
Ricardo
2022 Flores
Magón
EN DEFENSA DE LA DIGNIDAD HUMANA

ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



Desprendimiento y separación de elementos arquitectónicos, así como desconchamiento y exposición de acero en columnas con trabes.



José María Izazaga No. 29 Mezzanine 1, Colonia
Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de
Méjico Tel. 5551043130

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EXCELENTE





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
DIRECCIÓN GENERAL



ISCDF/DG/092/2022

Reporte Fotográfico Dirección: Aguascalientes No. 12, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760.



Vista del exterior de un pozo de luz, donde se aprecia el desprendimiento de elementos arquitectónicos.



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EL SUSCRITO DOCTOR EN INGENIERÍA, RENATO BERRÓN RUIZ, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74, FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 9, FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL.-

-----**C E R T I F I C O**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS CONSTANTES DE VEINTICUATRO FOJAS ÚTILES, FOLIADAS CON LOS NÚMEROS DEL 001 AL 024, ESCRITAS POR UNA SOLA CARA, FUERON DEBIDAMENTE COTEJADAS CON EL ACUSE ORIGINAL DEL OFICIO ISCDF/DG/092/2022 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2022, DIRIGIDO AL LIC. MARCO AURELIO RAMÍREZ ROSAS, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EL CUAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL A MI CARGO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----



N° 088